

**JUNTA
LOCAL
DE AIGUA**

**ACTA
C LXII**

SESION ORDINARIA

21/XII/2009

SECRETARÍA DE ACTAS

Circular N° 1/2010

Aiguá, 12 de enero de 2010.

Señor Edil:

Por recomendación del señor Presidente, cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar el Cuerpo de Ediles de la Junta Local, en fecha 18 de enero de 2010, a la hora 20:45 con 15 minutos de tolerancia, finalizando a la hora 23:00.

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Lectura y aprobación de Acta anterior
- Asuntos entrados.
- Asuntos varios
- Informe semanal del Secretario

Saluda a Usted atentamente,


Secretario

p/AUS

ACTA CLXII. En la ciudad de Aiguá, a los veintiún días del mes de diciembre de 2009, se reúne la Junta Local de Aiguá, con la asistencia de los Ediles señores Ruben Alvarez, Uber Gatti, Julio Tabeira, actuando como Presidente el señor Wilson Bidondo. Asiste también el Secretario, señor Pedro Graña.

A la hora 21:00 el señor Presidente da por iniciada la Sesión, solicitando la lectura del Acta anterior.

Una vez leída, ofrece a consideración la aprobación de la misma, (Acta 161). Se pasa a votar, por la afirmativa cuatro votos. Se aprueba por unanimidad.

El señor Presidente ofrece el uso de la MEDIA HORA PREVIA de los Partidos Políticos. Toma la palabra el Edil, señor Julio Tabeira:

Con respecto a la presencia del señor Javier Pereira en la sesión anterior, como posteriormente salió a la prensa con lo cual me siento aludido. Quiero decir que no estoy en contra de que la gente de Aiguá pueda trabajar, lo que digo es que no hay ninguna lógica en que la Junta traslade gente a Empresas para ir a trabajar. La Empresa ganó la licitación, sabe la obra, entonces lo único que tiene que hacer es buscar la solución a sus problemas. Y entre otras cosas Ustedes saben que en un momento Pereira presentó un proyecto para hacer cordón cuneta, estuvo acá ante esta Mesa, presentó las ideas que tenía y todo lo demás, lo cual se iba a hacer por Licitación, pero al retirarse no se fue sin antes amenazar a todo el Cuerpo de Ediles que si no se le daba trabajo a la gente de Aiguá, iba a hacer quemar cubiertas, todos lo recuerdan Quiero aclarar esto porque el otro día lo comenté fuera de sesión y como me sentí aludido porque aparentemente yo estaría en contra del trabajo para la gente de Aiguá Yo creo que al señor Pereira la gente lo conoce y a mí también me conocen pero quiero dejar en actas la aclaración.. Nada más.

No habiendo más Ediles que hagan uso de la palabra, pasamos a tratar

ASUNTOS ENTRADOS.

Nota de la señora María Isabel Somma solicitando audiencia para tratar temas inherentes al uso del Parque Arroyo de Aiguá. El señor Gatti interroga sobre lo acordado por esta Junta Local sobre cierta suma de dinero que se le brindaba a la señora gestionaante por ceder

el predio con fines de uso como Parque Municipal. Se le informa por parte del Presidente que se viene haciendo como se acordó, hasta fin de año. El señor Gatti se refiere al resto de los puntos y se le informa al respecto. Se intercambian opiniones, se da lectura al Expediente vigente, acordándose que en definitiva, la gestionante solicita ser recibida por el Cuerpo de Ediles, por lo cual se conviene recibirla en oportunidad de la próxima sesión de esta Junta, el 18 de enero de 2010. Se procede a votar conceder la audiencia para esa fecha. Por la afirmativa: cuatro votos. Unanimidad.

Tarjeta del Juzgado de Paz. Con el saludo de la señora Jueza y funcionarias con motivo de las tradicionales Fiestas. Se toma conocimiento.

Oficio del Juzgado de Paz de la 4ª. Sec. Judicial referente a preocupación planteada por vecinos sobre estado de riesgo desde el punto de vista sanitario de una vivienda de la ciudad. Se intercambian opiniones. Se concuerda en que es necesario actuar. Se desconoce la Ordenanza en lo que respecta al ingreso por parte de personal Municipal a una vivienda particular. El señor Presidente sugiere que con intervención de la Asistente Social y del Cuerpo Inspectivo, previa autorización de la Jueza de Paz para efectuar el ingreso, se proceda en consecuencia y se realice la limpieza. Se solicitará previamente información a Dirección de Higiene sobre la normativa vigente. Se procede a votar. Por la afirmativa. Cuatro votos. Se aprueba por unanimidad.

Héctor Cabrera solicita limpieza de terreno baldío con cañaveral, malezas y acumulación de residuos, lindero a su propiedad. Se intercambian opiniones. El señor Presidente sugiere actuar de acuerdo a los mecanismos correspondientes, amparado en el Art 22 del Decreto referido al tema. Se vota por la afirmativa. Cuatro votos. Unanimidad.

No habiendo más ASUNTOS ENTRADOS. Se pasa a tratar ASUNTOS VARIOS.

El señor Tabeira solicita información sobre las obras en la Sala de Extracción de Miel. Se le informa que en los últimos días de noviembre se detuvieron las obras que eran desarrolladas por los jóvenes que se capacitaban en el Curso. El señor Tabeira se refiere al

cemento que quedó en el lugar y no ha sido retirado. El señor Secretario indica que se retiró cuando se terminó el Curso. El señor Gati avala lo expresado por el señor Tabeira. Indica que constató personalmente que quedaron 3 bolsas y media de cemento a la intemperie y que es lamentable que ya no podrá ser utilizado. El señor Tabeira solicita que se controlen las obras en forma responsable.

El mismo Edil se refiere a la nota que sacó a la prensa una vecina denunciando sobre residuos depositados en el cantero central de una Avenida. Supone que se ubica en las proximidades del Hospital, y si bien ya la recolección no se está realizando en forma ordenada porque los horarios varían y no se sabe con exactitud cuándo pasa el camión, indica que le gustaría saber de dónde proviene tal cantidad de bolsas que se ubican como manifestó la vecina, sobre el cantero, porque considera que una sola familia no puede acumular tantos residuos. Hay solamente 3 vecinos en el área.

El señor Presidente informa sobre la Conferencia de Prensa que se realizó en horas de la mañana del día de hoy a la cual asistieron, el señor Intendente, el Director de Turismo, el Presidente de la Liga de Turismo de Punta del Este, haciendo el lanzamiento del llamado para ocupar dos puestos de trabajo en el Centro de Informes. Se refiere al Convenio del municipio con la Liga de Turismo que será quien pague los salarios de los dos trabajadores. Indica los requisitos del llamado y el vencimiento del plazo para la inscripción que será el 29 de diciembre.

El señor Alvarez se refiere a lo acotado de los tiempos lo cual implicará que no se entere mucha gente que podría participar en el Llamado.

El señor Presidente indica que el contrato será hasta marzo. El Secretario agrega que se capacitarán también funcionarios de la Junta.

El señor Secretario indica que el Centro de Informes se va a abrir y si no se contara con personas que contemplen todos los requisitos como sugiere el Edil Tabeira la posibilidad, se cubrirá con funcionarios de la Junta.

El señor Presidente informa que el señor Intendente recorrió las diferentes secciones de la Junta saludando al funcionariado con motivo de las Fiestas.

Con respecto a Temas pendientes, se refiere a las tratativas con la Empresa que ganó la Licitación para las obras en Salamanca, en lo que respecta al planteo del señor Javier Pereira, las cuales por inicio de la Licencia de la construcción, por el momento no será posible llevar a cabo.

Agrega que se mantiene también pendiente el acuerdo sobre el "Día de la Salamanca". El señor Alvarez indica que como el profesor Gonzalo Viera en este momento tiene mucha actividad, no ha podido contactarse con él para tratar el tema, por lo cual se postergará para un lunes de enero.

El señor Presidente informa que se están terminando las obras en el CEDEMA y solicita al Secretario brinde algún detalle al respecto y los demás puntos de su informe.

INFORME DEL SECRETARIO.

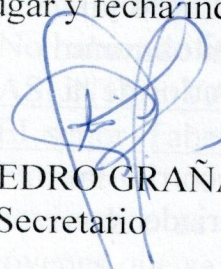
Indica que ya se culminó la obra del CEDEMA

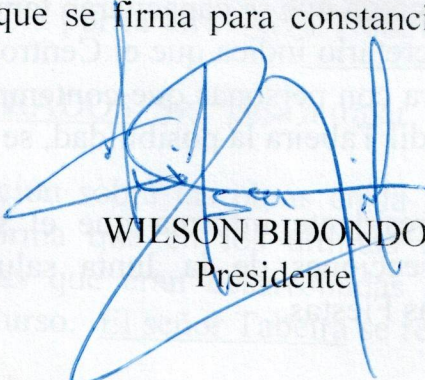
Que se está trabajando en la zona de calentamiento y la otra franja. Mañana se terminará. Se están colocando las columnas para el vallado, una capa de arena voladora y se pasará el cilindro. Agrega que ya está preciosa, y una vez culminados los últimos pasos va a quedar una cancha espectacular.

Se están ultimando los detalles del Centro de Información. Falta que vengan los funcionarios de Electromecánica, y se compró la pintura para el techo.

El señor Presidente expresa que sólo resta desear a todos Muy Felices Fiestas. Que desea que se haga extensivo a todos los funcionarios Municipales el saludo del Cuerpo de Ediles. El señor Gatti agrega: y a los medios de Prensa.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 21 y 46 se levanta la sesión labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

P/AVS

PEDRO GRAÑA
Secretario


WILSON BIDONDO
Presidente